

UNIVERSIDAD TECNICA DE BABAHOYO



FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACION

TESIS DE GRADO

PREVIO A LA OBTENCION DEL TITULO DE:

ABOGADO DE LOS TRIBUNALES Y JUZGADOS DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR

TEMA: "EL AUSENTISMO Y LA DESERCION EN CUANTO A LA RELACION DE LA RESPONSABILIDAD DE LOS PADRES CON LOS HIJOS ADPLESCENTES COMO REFORMA AL CODIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA."

AUTOR: JACINTO ANTONIO ELIZALDE HARO

ASESORES:

DIRECTOR: DR. VICENTE ICAZA CABRERA

TUTOR DE TESIS: AB. WASHINGTON SALINAS TOMALA Msc.

LECTOR DE TESIS: AB. CARLOS LOZANO ANDRADE

BABAHOYO-ECUADOR

UNIVERSIDAD TECNICA DE BABAHOYO



FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACION

EL TRIBUNAL EXAMINADOR OTORGA AL PRESENTE TRABAJO

TEMA: "EL AUSENTISMO Y LA DESERCION EN CUANTO A LA RELACION DE LA RESPONSABILIDAD DE LOS PADRES CON LOS HIJOS ADOLESCENTES COMO REFORMA AL CODIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA"

LA CALIFICACION DE: _____

EQUIVALENTE A: _____

Babahoyo, octubre 2011

Para constancia firman:

DELEGADO DEL DECANO

DELEGADO DEL SUBDECANO

DELEGADO DEL CONSEJO DIRECTIVO

Lcda. Cristina Silva Moreno
SECRETARIA

UNIVERSIDAD TECNICA DE BABAHOYO



FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACION

INFORME FINAL DE APROBACIÓN DE TUTORES DE TESIS

En mi calidad de Tutor de Trabajo de Investigación sobre el tema:

“EL AUSENTISMO Y LA DESERCIÓN EN CUANTO A LA RELACION DE LA RESPONSABILIDAD DE LOS PADRES CON LOS HIJOS ADOLESCENTES COMO REFORMA AL CODIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA”

Del Sr. **JACINTO ANTONIO ELIZALDE HARO**, egresado del programa carrera Jurisprudencia de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación, apruebo dicho trabajo práctico ya que reúne los requisitos y meritos suficientes.

Solicito que sea sometido a la evaluación del Jurado Examinador que el Honorable Consejo Directivo designe

Babahoyo, octubre 2011

AB- WASHINGTON SALINAS TOMALA Msc

UNIVERSIDAD TECNICA DE BABAHOYO



FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACION SEMINARIO DE GRADUACION

Los miembros del Tribunal Examinador aprueban el informe de investigación, sobre el tema:

“EL AUSENTISMO Y LA DESERCIÓN EN CUANTO A LA RELACION DE LA RESPONSABILIDAD DE LOS PADRES CON LOS HIJOS ADOLESCENTES COMO REFORMA AL CODIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA”

Del Sr. JACINTO ANTONIO ELIZALDE HARO

Babahoyo, octubre 2011

Para constancia firman:

DELEGADO DEL DECANO

DELEGADO DEL SUBDECANO

DELEGADO DEL CONSEJO DIRECTIVO

Lcda. Cristina Silva Moreno
SECRETARIA

UNIVERSIDAD TÉCNICA BABAHOYO



FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN

INFORME FINAL DE APROBACIÓN DE LECTOR DE TESIS

Babahoyo, octubre 2011

En mi calidad de Lector del Trabajo de Investigación sobre el Tema:

“EL AUSENTISMO Y LA DESERCIÓN EN CUANTO A LA RELACION DE LA RESPONSABILIDAD DE LOS PADRES CON LOS HIJOS ADOLESCENTES COMO REFORMA AL CODIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA”

Del Sr. JACINTO ANTONIO ELIZALDE HARO, Egresado del Programa Carrera Jurisprudencia de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación, apruebo dicho trabajo práctico ya que reúne los requisitos y méritos suficientes.

Solicito que sea sometido a la evaluación del Jurado Examinador que el Honorable Consejo Directivo designe.

AB. CARLOS LOZANO ANDRADE

DECLARACION DE AUTORÍA

El estudiante de Décimo Semestre de Jurisprudencia de la UTB, señor Jacinto Elizalde Haro, periodo Noviembre 2010 – Abril 2011; declara que los resultados obtenidos en la investigación que presento como informe final, previo la obtención del título de Abogado de los Tribunales de la República del Ecuador, son absolutamente originales, auténticos y personales.

En tal virtud, expreso que el contenido, las conclusiones y los efectos legales recomendados en la propuesta se desprenden del trabajo propuesto, son de exclusiva responsabilidad del autor.

Jacinto Elizalde Haro
Ced.0907112205

AGRADECIMIENTO

A toda mi noble familia y en especial a mí querida progenitora, que permanentemente han estado guiándome por los senderos del bien, y que se han constituido en el pilar fundamental para poder cristalizar mis metas educativas.

A mis venerables maestros, que con su paciencia, conocimientos y sabiduría, lograron no solo transmitirme conocimientos, sino verdaderas lecciones de vida.

A todos gracias por enseñarme a caminar y a ver en la oscuridad.

Jacinto Antonio Elizalde Haro

DEDICATORIA

A mis padres que siempre me inculcaron el amor por el estudio, por la honradez por la decencia y por el respeto hacia los demás

A mis compañeros de trabajo, y a toda mi familia por darme la suficiente entereza para seguir adelante a pesar de los distintos obstáculos que afronté y que gracias a Dios, y a su apoyo incondicional logre superar.

Mi dedicatoria especial a mi hijo Alexis, quien inicia su etapa de adolescencia y que espero que el presente trabajo le sirva de ejemplo y guía, en su futura vida estudiantil y profesional.

A todos mis imperecederos respetos.

Jacinto Antonio Elizalde Haro

INDICE GENERAL

CONTENIDO	PAGINA
PORTADA	1
CERTIFICACIÓN DEL ASESOR.....	2
DECLARACIÓN DE LA AUTORÍA DEL PROYECTO	3
AGRADECIMIENTO.....	4
DEDICATORIA.....	5
ÍNDICE GENERAL.....	6
RESUMEN EJECUTIVO.....	9

CAPÍTULO I

1.1. PROBLEMA DE INVESTIGACION.....	11
1.2. TEMA.....	11
1.3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	12
1.4. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA.....	15
1.5. OBJETIVOS.....	18
DERECHO COMPARADO.....	18
1.5.1 OBJETIVO GENERAL.....	31
1.5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	31
1.6 JUSTIFICACIÓN.....	31

CAPITULO II

2 MARCO TEÓRICO.....	32
2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS.....	32

2.2.	MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.....	36
2.2.1.	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	36
2.2.2.	FUNDAMENTACIÓN LEGAL.....	57
2.3.	MARCO TEÓRICO INSTITUCIONAL.....	68
2.4.	PLANTEAMIENTO DE LAS HIPÓTESIS.....	70
2.4.1.	HIPOTESIS GENERAL.....	70
2.4.2.	HIPÓTESIS ESPECÍFICA.....	71
2.5.	OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES:.....	71.
2.5.1.	VARIABLES INDEPENDIENTE.....	71
2.5.2.	VARIABLES DEPENDIENTE.....	71
2.6.	DEFINICIÓN DE TÉRMINOS USADOS.....	72

CAPITULO III

3	LA METODOLOGÍA.....	75
3.1.	METODOLOGÍA EMPLEADA.....	75
3.2.	NIVEL O TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	76
3.3.	POBLACIÓN Y MUESTRA.....	76
3.4.	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.....	77
3.5.	RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.....	78
3.6.	SELECCIÓN DE RECURSOS DE APOYO.....	78

CAPITULO IV

4	ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	79
4.1.	INTERPRETACION DE RESULTADOS.....	80
4.2.	VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS.....	90

CAPITULO V

5.1 CONCLUSIONES.....	91
5.2 RECOMENDACIONES.....	94

CAPÍTULO VI

6. PROPUESTA.....	94
6.1. TITULO DE LA PROPUESTA.....	94
6.2 JUSTIFICACIÓN.....	97
6.3 OBJETIVOS.....	98
6.3.1 OBJETIVO GENERAL.....	98
6.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	98
6.4. METODOLOGÍA.....	98
6.5. FACTIBILIDAD.....	99
6.6. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA.....	100
6.7. ACTIVIDADES.....	102
6.8 IMPACTO.....	103
6.9 EVALUACIÓN.....	103

ANEXOS

ANEXOS.....	105
CRONOGRAMA.....	106
GLOSARIO.....	107
BIBLIOGRAFIA.....	109

RESUMEN EJECUTIVO

Al presente trabajo investigativo lo considero de gran importancia, debido a que el objetivo del mismo es la construcción de un proyecto jurídico - educativo de calidad, que mejore la actual situación educativa básica de nuestra adolescencia. Este trabajo pretende aportar con un análisis general sobre al ausentismo y la deserción educativa, considerándolos como una situación de gran perjuicio, en la que se encuentran los titulares del derecho a la educación, para lo cual es necesario discutir más a fondo sobre nuestro entendimiento en torno a un proyecto educativo que contenga calidad y equidad y reduzca al mínimo o elimine las cifras de adolescentes ausentes del aula escolar básica.

Para lograr los objetivos propuestos, tendremos todos que trabajar en conjunto, tanto las instituciones públicas como las privadas y toda la sociedad en general, para que el compromiso de esta sociedad y el estado ecuatoriano se haga efectivo, se debe arrancar por erradicar la exclusión que sufren quienes por sus condiciones de pobreza o por vivir en zonas rurales o tener una cultura diferente, no gozan totalmente del beneficio de la educación. El imperativo ético de una sociedad como la nuestra es garantizar que la igualdad de oportunidades empiece por aquellos que más exclusión sufren.

Estamos conscientes que para garantizar la igualdad de oportunidades educativas para todos los adolescentes de nuestro país y para cumplir con lo establecido en los arts. 26, 27 y 28, sobre el derecho y la obligatoriedad de la educación y además los prescritos en los arts. 44 y 46, en sus numerales 1, 2 y 3, de nuestra Constitución Política y en los arts. 37 y 39 Del Código de la Niñez y Adolescencia, en lo referente a los derechos a la educación gratuita y de su obligatoriedad hasta el décimo año de educación básica. Será

necesario atacar, en forma simultánea, múltiples factores como la salud, el trabajo, la producción, la protección, el bienestar de todos los ecuatorianos, en este papel todas las instituciones públicas y privadas del país juegan un papel súper importante.

Al igual que un buen maestro es reconocido porque se concentra un poco más en el alumno de menor rendimiento y logra sacarlo adelante, generando aprendizaje de calidad e incorporándolo a la sociedad, una buena democracia es aquella que permite a la sociedad y a sus instituciones aprender a ejercer con responsabilidades y derechos, especialmente a aquellas instituciones y familias que se encuentran en condiciones de desventaja y que, actualmente, no pueden ejercer sus derechos y tampoco pueden decidir con libertad, todo esto que describo motiva mi propuesta de presentar un proyecto de norma jurídica centrada en los adolescentes como los beneficiarios de una educación de calidad y que esta regla legal contenga los mecanismos prácticos para responsabilizar y sancionar a los padres de familia o quienes tengan bajo su responsabilidad la custodia del adolescente que se ausenta o deserta de las aulas educativas del ciclo básico, garantizándole a estos educandos el cumplimiento de este Derecho.